

**CRITERIOS LINGÜÍSTICO-SEMIÓTICOS PARA LA
ELABORACIÓN DE UN DICCIONARIO ARQUEOLÓGICO**

*(LINGUISTICO-SEMIOTICS CRITERIA FOR THE
ELABORATION OF AN ARCHAEOLOGICAL DICTIONARY)*

GIOVANNA WINCHKLER*

RESUMEN

En la realización de un diccionario intervienen distintas clases de operaciones, tanto procedentes de la semiótica como de la lingüística, y se originan también distintos productos, cuya caracterización depende de la clase de soporte. Aquí presento los elementos para navegar en el Diccionario de uso para el análisis lítico, elaborado sobre un corpus de textos arqueológicos latinoamericanos, que puede visitarse en www.winchkler.com.ar. Enumero los criterios seguidos para cada una de las etapas del trabajo (delimitación del corpus, segmentación de los textos, organización de los fragmentos segmentados en distintas definiciones, selección de los términos, listas alfabéticas, elaboración de redes y entradas) y los elementos resultantes de éste (el corpus, los enunciados, las definiciones, las redes, las entradas) y concluyo con algunos comentarios sobre los aspectos más complejos de la investigación.

ABSTRACT

Different classes of operations intervene in the making of dictionary coming from Linguistics as well as Semiotics an many products are originated in different products also, whose characterization depends on the class of support. Here I present elements to surf in the dictionary of use for a lithic analysis, done on a corpus of Latinamerican archaeological text, which can be visited in www.winchkler.com.ar. I enumerate the criteria followed for each one of the stages of this work (delimitation of the corpus, segmentation of the texts, organization of the segmented fragments in different definitions, term selections, alphabetic lists, making of networks and entrances) I conclude with some commentaries about more complex aspects of this research.

INTRODUCCIÓN

Podría decirse que en su desarrollo, la arqueología argentina no consideró como una de sus prioridades el detenerse a estudiar el uso que realiza de los términos, ni para enriquecer los aspectos cognitivos del análisis lítico, ni para revisar las relaciones entre los conceptos que han ido elaborándose históricamente y a los

* Museo Etnográfico - Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

que recurre para sus inferencias, ni para, sencillamente, clarificar la relación entre estos conceptos y los términos. Sin embargo, la atención que a partir de la década del sesenta se dedicó a las tipologías, produjo una cantidad reducida pero densa de textos en que los términos se encuentran a veces explícitamente definidos pero, más generalmente, *usados* como designaciones de tipos, en clasificaciones de rasgos, de cualidades, de los estados correspondientes. Y, también, usados discursivamente, en frases muy libres, que siguen las formas del lenguaje cotidiano. El arqueólogo que describía sus piezas, acudía a estos textos, en los que se le indicaba la relación entre aspectos observables del objeto y el nombre correspondiente, a veces mediante esquemas o dibujos. Y entonces, citaba estos textos como fuente de su uso de la terminología (terminología en cuanto repertorio de términos). Estos textos pueden nutrir un valioso corpus para el estudio de tal terminología, juntamente con los habituales trabajos más generales, en los que siempre aparece algún fragmento dedicado a la descripción “del lítico”, de los “objetos líticos”.

También podría decirse que esta situación es generalizable a otros países de Latinoamérica; en algunos de ellos (como por ejemplo, México y Cuba), se realizan estudios terminológicos desde hace pocos años, en especial, siguiendo los avances de la terminología (terminología en cuanto ciencia que se ocupa del estudio de los lenguajes específicos, como los del análisis lítico, por ejemplo), que son cada vez más importantes en los países más desarrollados.

Existe, entonces, un repertorio de términos usados por los arqueólogos a lo largo y a lo ancho de los países de habla castellana de Latinoamérica para describir sus piezas líticas. Términos comunes, de uso similar o diferente, términos utilizados solamente en determinados países, cuyo lugar en otros asume un término distinto; *conceptos*, que en algún país no existen, porque son reemplazados por otra visión de los objetos, a lo mejor más dinámica o, simplemente, distinta. Podríamos llamarlo “divergencias regionales”, conscientes de las dificultades que plantea la búsqueda de resultados concretos en su estudio.

Pero no son sólo divergencias regionales: las diferencias en el uso se repiten cuando se consideran los distintos textos de un mismo país y, aún, dentro de un mismo texto. La arqueología no es una ciencia formalizada (no consiste en un cuerpo internamente coherente de definiciones), ni normalizada (no hay un cuerpo de normas respecto de la relación entre términos y conceptos); en cuanto lenguaje científico, ¿debería procurar definir todos los términos que utiliza? y ¿debería elaborar normas para su uso? Sin entrar a exigencias tan extremas como éstas, es deseable que una ciencia muestre coherencia y rigor en el uso de los términos y que se atienda al quehacer terminológico que esta actitud implica.

Esta investigación tiene como eje más amplio el estudio del uso de los términos que se aplican en la descripción de los objetos líticos en arqueología. En uno de sus aspectos, el que aquí interesa, se trata de suplir la carencia de un diccionario que sirva como texto de referencia en la descripción de las piezas líticas en arqueología, especialmente de uno que muestre los distintos usos de los términos descriptivos aplicados al análisis lítico, en textos pertenecientes a distintos países de habla castellana de Latinoamérica. Que *muestre el uso* y sus diferencias y

Giovanna Winckler

Terminología del Análisis Lítico en Arqueología

DICCIONARIO DE USO PARA LA DESCRIPCIÓN DE OBJETOS LÍTICOS

[Introducción teórica y metodológica](#)

[Corpus de textos arqueológicos](#)

[Diccionario](#)

[Enlaces](#)

[Consultas](#)

[Invitación](#)

[Trabajos](#)

(Para acceder a los términos, haga clic sobre las iniciales)

Última actualización:
Mayo 2001

"El objeto arqueológico es un observable que el arqueólogo ha tenido que aprender a observar, lo cual requiere un adecuado y preciso conocimiento de los términos y expresiones que construyen dicho objeto.

En esta investigación, considero que a través del lenguaje y de las maneras de decir, se constituye el objeto de conocimiento de la ciencia. En consecuencia, el diccionario contiene la definición de cada uno de los términos en estudio.

Los pasos analíticos que he seguido para llegar a esta definición de uso son los siguientes: construcción del corpus, segmentación de cada texto, recuperación de las definiciones explícitas, elaboración de la red semántica para cada término, elaboración de definiciones implícitas, organización del listado completo de los términos, y realización de las entradas.

Por tratarse de un diccionario permanente, iré incorporando otras elaboraciones mías, que dan cuenta de aspectos complementarios de esta problemática."

Giovanna Winckler
Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti"
Universidad de Buenos Aires

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

semejanzas, con la aptitud de funcionar como base para la búsqueda de la coherencia y el rigor eventualmente normalizantes y que también oriente al arqueólogo que necesita decidir sobre el uso de un término, señalándole de qué posibilidades dispone, qué restricciones existen y qué aperturas son posibles para nuevos usos. A diferencia de los diccionarios en general, los productos de cada etapa de éste no se consideran resultados parciales, ni anexos o agregados que enriquecen el trabajo, ni tampoco, en fin, partes no comunicables. Valen como elementos que permiten el paso explícito de una etapa a otra y, de la misma manera que los criterios que se fueron desarrollando para ello y cada síntesis final o entrada, están a disposición del usuario, en el sitio. En cuanto recuperación de lo efectivamente dicho en los textos del corpus, mediante la aplicación de operaciones explícitas, es también un válido punto de partida para algún otro diccionario posible.

Se trata de un trabajo predominantemente semiótico y no lingüístico, porque la dirección del análisis no va de los textos hacia las categorías lingüísticas, sino hacia la construcción de las características de los objetos del mundo. El lenguaje no se emplea en él para una explicación metalingüística de las categorías analíticas, sino que son éstas las que sirven a una descripción del objeto que lo construye en cuanto arqueológico.

DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS METODOLÓGICOS

Por las exigencias del análisis de los textos arqueológicos, considero necesario enunciar de qué modo he ajustado la definición de los principales términos metodológicos utilizados en esta presentación del diccionario.

Corpus: se refiere al conjunto de macrounidades textuales caracterizadas más abajo (al tratar la delimitación del corpus) las cuales, a su vez, se someten a ciertas operaciones analíticas para extraer de ellas enunciados (microunidades, caracterizadas más abajo al tratar la segmentación) bajo determinadas condiciones.

Definición: en este trabajo de análisis del discurso no se trata de definir un término en un sistema teórico. Se trata, por el contrario, de *reconocer* la definición de un término en un texto; se trata de elaborar criterios de *reconocimiento de la definición*, a partir de la hipótesis de que existe una estructura textual que construye una definición. Este reconocimiento se desarrolla más abajo, al tratar los criterios para elaborar las definiciones.

Diccionario: Este diccionario podría definirse, sin demasiada originalidad, como un repertorio de términos ordenados alfabéticamente, bajo cada uno de los cuales se presenta un bloque de texto. Bloque de texto que, en este caso, resulta del análisis de un corpus a partir de determinadas condiciones teóricas, metodológicas y operativas, las cuales se describen someramente en diversos lugares de este trabajo de presentación del diccionario de uso. Pero también se lo podría caracterizar como el conjunto de los recursos (incluido el mencionado repertorio de términos) que permiten la realización de ese repertorio, mediante criterios explícitos.

Diccionario de uso: Según María Moliner (1997: IX), “de uso” se refiere a la capacidad de un diccionario (de la lengua) de orientar o guiar al usuario, de descartar el uso ilegítimo y ayudar a encaminar al usuario hacia el uso legítimo de una palabra.

En esta investigación, y en esta tarea de elaboración de un diccionario (terminológico, no de la lengua) a partir de un corpus, “uso” se relaciona con el método empleado, el análisis de discurso, y el punto de vista constructivista en que se basa: el discurso construye los objetos de conocimiento de la ciencia, de los cuales puede hablarse y los que pueden analizarse porque en algún enunciado constituyen una unidad terminológica (al menos, en las ciencias sociales) que se encuentra en determinada relación funcional con los demás términos del texto. La función de un término en un texto es, en este diccionario, el “uso” del término en ese texto.

Discurso: el término se refiere a determinado aspecto del corpus, en cuanto materia prima del trabajo, conservando su plenitud semántica.

Entrada: se refiere a cada uno de los términos que se presentan alfabéticamente ordenados en el diccionario, y bajo cada uno de los cuales se desarrolla un bloque de texto heterogéneo (en cuanto que contiene definiciones explícitas (DE), si las hay, e implícitas (DI), así como otros tipos de observaciones metalingüísticas provenientes del análisis del texto en estudio).

Enunciado: segmento sintácticamente mínimo (frase nominal (FN) y sus eventuales modalizadores, más la frase verbal (FV) y sus eventuales modalizadores) que también semánticamente, desde el punto de vista arqueológico, puede considerarse una unidad mínima, cuyo significado no se agota en sí misma sino que se construye en

función de los restantes enunciados de la red. Operativamente, utilizo el término en referencia a las microunidades de texto que resultan de la segmentación, en un sentido que no contradice la definición de Foucault (1969:140).

Término: “Desde un punto de vista semántico, los términos son unidades de referencia a una realidad, y por lo tanto están dotados de un significado que puede describirse como un conjunto de rasgos distintivos” (Cabré, 1993: 171). Considero que, en esta investigación, el término hace referencia al texto de los arqueólogos en los que se basa el análisis del diccionario de uso, y no, directamente, a una realidad externa. Y su significado es una función de su lugar en el enunciado; se recupera mediante determinadas operaciones.

Texto: el término se utiliza aquí cuando, para analizar el discurso, se toma en cuenta únicamente su característica de construcción gramatical sintáctica, o sea, se ha desesemantizado el discurso: los elementos de la segunda segmentación (microunidades), se trabajan operativamente como texto, para que la subjetividad o los elementos inferenciales que puedan intervenir contaminen en la menor medida posible el trabajo.

ELEMENTOS QUE COMPONEN EL DICCIONARIO

El diccionario está organizado de tal manera que sus distintas partes estén interconectadas por distintas clases de hipervínculos. Se pueden visitar cliqueando los elementos que se encuentran a la izquierda de la pantalla de inicio:

1. Una introducción teórica y metodológica, a la que se llega cliqueando esta misma expresión y, también, desde otros lugares en los que se aluda a los criterios aplicados. El título del bloque de texto de destino es “Algunos criterios generales preliminares” y allí se exponen todos aquellos ajustes y decisiones que se tomaron en los diversos pasos del trabajo (y los que se siguen tomando, se agregarán oportunamente). Como todas las partes del diccionario, también ésta cambia a medida que aumentan los datos y/o se deben modificar aspectos locales de la metodología. No voy a transcribir aquí esos criterios, de modo que su visita complementa lo expuesto en este artículo, excepto por alguna referencia a los aspectos más generales de la realización del diccionario. Al final este bloque contiene algunas referencias bibliográficas generales.
2. Las referencias bibliográficas del corpus. Se trata de los textos arqueológicos utilizados para elaborar el corpus del diccionario. Se cliquea esa expresión; también a este lugar se accede desde otros, por ejemplo, desde aquellos lugares (redes, entradas), donde se citan los textos en los que se registró el término en cuestión.
3. Las entradas y definiciones correspondientes, en un texto secuencial completo, ordenadas alfabéticamente. Se llega a este recurso, cliqueando “Diccionario”.

Las entradas pueden ser sustantivos, verbos, adjetivos, variando en cada caso, los criterios para su tratamiento. Cuando sólo hay DE bajo la entrada, es que aún no se ha realizado la síntesis de la red; en caso de haberse realizado, y de haber, además, DE, éstas aparecen inmediatamente bajo la entrada, precedidas por el subtítulo de “Definiciones explícitas”. Esta diferenciación representa, entonces, el estado de avance del diccionario. También hay redes cuyo término (su nodo principal) no fue definido explícitamente en ningún trabajo del corpus, ni se ha

realizado su síntesis aún, por lo cual su definición no aparece en el diccionario. O sea, que en el diccionario aparecen solamente aquellos términos que han sido definidos explícitamente por al menos un autor del corpus y aquellos cuya elaboración se ha realizado a partir de la síntesis de la red correspondiente. La lista completa de los términos que serán entradas del diccionario (ver más abajo, Los términos y Las listas alfabéticas), se obtiene cliqueando las iniciales que se encuentran al pie de la pantalla (que son permanentes independientemente de la navegación por el sitio). Sin embargo, dependiendo del estado del corpus y de los ajustes a que haya llevado el trabajo, también estas listas alfabéticas pueden sufrir cambios (ver más abajo, Las listas alfabéticas).

El bloque bajo cada entrada contiene diversos elementos; en general, consiste en: a) las DE de los autores (ver más abajo, Las definiciones), que se transcriben con poca o ninguna modificación. Los números que aparecen entre paréntesis al final de cada definición, son los del enunciado correspondiente. Se mantuvo el número completo por tratarse de fragmentos que siguen más o menos textualmente lo dicho en el corpus; b) la definición elaborada a partir de la síntesis de la red correspondiente, la cual está seguida por otros desarrollos que se refieren a los conceptos que el término permite construir, a las variaciones en el uso del término por el o los distintos autores en los que se ha empleado, ya sea en cuanto al referente, o en cuanto a la forma de enunciado (si lo han definido explícitamente, si lo han usado sin definir, si lo definieron y luego lo usaron de manera distinta, etc.). En estos desarrollos puede haber remisiones, tanto a redes como a otras definiciones, explícitas o no; c) un listado de términos que representa aquellos enunciados en los que el término de entrada aparece en un papel secundario (por ejemplo, el enunciado “La disposición recíproca entre los retoques del borde de las lascas puede ser...”, respecto del término “borde”) y la pronominalización no resulta fructífera para integrar el enunciado a la red correspondiente a la entrada. El elemento central del ejemplo dado, sería, en cambio, “retoque”. Este término es el que aparece en el listado, bajo la entrada “borde”, para enviar a su propia red, la de “retoque”, en la que el término en estudio (“borde” en este ejemplo), se presenta en cambio en algún nivel secundario. Al cliquear sobre cualquiera de estos términos resaltados, se llega, en general, al título de la red correspondiente y, en algunos casos, al lugar preciso en que tal enunciado aparece en la red; d) la expresión “Red semántica”, sobre la cual se cliquea para ir a la red que corresponde a la entrada (ver más abajo Las entradas y las redes); e) el nombre del o de los autores de los trabajos en los cuales se presenta el término en estudio, independientemente de la calidad de esa presencia (si se incorporó a la red del término en estudio o si se presenta secundariamente en alguna otra red). Cliqueando el nombre de un autor se llega a la referencia bibliográfica que corresponde a su trabajo del corpus. Los nombres de los autores van siempre seguidos del código que tiene la obra en esta investigación; este código es el que aparece también en las redes, indicando para cada línea de texto, el o los autores correspondientes.

4. Cada una de las iniciales al pie de la página de inicio del sitio, llevan a la lista de términos correspondiente a esa letra, ordenado, a su vez, alfabéticamente, según

los criterios que pueden verse más abajo, en Las listas alfabéticas. Los términos de esas listas que estén seleccionados, remiten a una entrada del diccionario.

Los restantes hipervínculos de la página de inicio de este sitio (Enlaces, Consultas, Invitación a enviar trabajos para su incorporación al diccionario, Trabajos relacionados con este estudio), no necesitan aclaraciones y, por ahora, no todos están activos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

DELIMITACIÓN DEL CORPUS

La elaboración del corpus adecuado a partir de un conjunto de textos arqueológicos seleccionados para este fin, es la primera de las etapas de este trabajo.

He optado por elegir los trabajos (publicados, inéditos, monografías, etc.) cuyo objetivo fuese el estudio descriptivo de los objetos líticos o bien los que dedicasen una parte extensa a ese desarrollo. En general, tienen como objetivo la elaboración de tipologías o de clasificaciones que permitan organizar y describir los materiales. Pueden incluir normas para la descripción, glosarios, vocabularios o aclaraciones terminológicas de mayor o menor exhaustividad y, en menor cantidad, dan cuenta del trabajo de un sitio o sitios relacionados por alguna problemática espacial (salvataje, por ejemplo) o histórica y en los cuales la descripción de los objetos líticos es sólo un aspecto (aún cuando puede llegar a ser el más importante, dependiendo, por ejemplo, de la antigüedad del sitio). Estos textos difieren en tamaño (siendo la cantidad total de palabras, variable; en algún texto no llegan a 1.500, en otro, superan las 30.000), en el modo de difusión (hay trabajos inéditos; otros, están publicados), en los objetivos: clasificación de objetos líticos, transcripción de las intervenciones de distintos arqueólogos durante jornadas de tipología lítica, manuales para la descripción de los objetos líticos, estudios de tecnología lítica, glosarios de términos de tipología lítica, los resultados de una convención sobre terminología lítica; también, hay informes del estudio de sitios, que se ocupan de los objetos líticos en un capítulo o dos. En suma, estos escritos dan cuenta de los materiales recogidos en un sitio, proponen normas para la descripción de los objetos, elaboran definiciones de los términos, discuten conceptos relacionados con esas tareas, etc.

Realicé aún una selección interna a este conjunto de textos, buscando los fragmentos que contuviesen términos utilizados en el ámbito que interesa a este diccionario. En algunos casos, determinados capítulos, en otros, partes mayores.

Este primer acotamiento del corpus tiene en cuenta dos condiciones del discurso: a) la clase de discurso (se incluyen sólo los términos que se utilizan en las descripciones y/o definiciones) y, b) el objeto de conocimiento en la construcción del referente (se incluyen sólo los términos que designan objetos líticos y/o sus partes). Ha sido necesario proponer esta clase de criterios de selección, porque es muy difícil que, aún los trabajos específicamente orientados a la descripción de los objetos líticos, no contengan referencias a otros aspectos de la arqueología o de la

tarea del arqueólogo, cuyo análisis no contribuiría sin embargo, a recuperar la terminología usada para la descripción y definición de los objetos líticos.

Se plantean en análisis del discurso determinadas exigencias que debe cumplir el corpus, para garantizar el rigor de la investigación (Courtine, 1982: 21-26). Ellas se refieren a la homogeneidad, la exhaustividad y la representatividad de los textos seleccionados:

Este corpus es homogéneo en cuanto a que en él se habla del objeto lítico, casi como construcción temática. Una diferenciación temática, que afecta la crítica de Foucault (1969: 85 *passim*), sería contradictoria con el enfoque teórico seguido. Es más pertinente hablar de una estrategia en la construcción del referente, una manera de hablar que excluye otras, como por ejemplo, las construcciones históricas, las descripciones que se refieren al contexto arqueológico en el que pueden organizarse las piezas, etc., e incluye lo que podría considerarse la descripción intrínseca del objeto lítico, la cual parte de sus características descriptivas, sin entrar en sus relaciones contextuales. Interesa el discurso que construye e identifica al referente.

No puede hablarse de una exhaustividad física porque se siguen produciendo escritos arqueológicos; el diccionario se propone irlos incorporando. Es exhaustivo en la medida en que no se han dejado de lado trabajos arqueológicos por ninguna otra consideración que no sean los criterios restrictivos que se plantean más arriba y la coyuntural disponibilidad de esas producciones.

Fundamentalmente es representativo de la arqueología latinoamericana. En cuanto al recorte temporal, se ha fijado un límite en torno de la década del '60, que es cuando en algunos países de Latinoamérica se enfatiza la atención a ciertos aspectos, en general clasificatorios, pero a veces también descriptivos o terminológicos, de las tipologías de los materiales líticos (como por ejemplo, La Primera Convención Nacional de Antropología, en Argentina (1964) o Ramón Dacal en Cuba (1968)). Un estudio del desarrollo de los estudios tipológicos o descriptivos en arqueología, mostraría seguramente la vigencia de buena parte de esas propuestas clásicas en lo que se refiere a la utilización de los términos.

SEGMENTACIÓN DE LOS TEXTOS

La metodología que considero más apta para recuperar el uso de los términos, es el análisis del discurso. Siguiendo ese método y, especialmente, las indicaciones de Magariños (1998: 233-253), el corpus se segmenta para lograr la unidad de texto que reúna las condiciones de mínimo sintáctico y semántico que pueda dar cuenta de cada término dentro de un fragmento textual considerado a los fines de la mirada arqueológica como unidad mínima de información. El método de Magariños se aplica con algunos ajustes atendiendo a la calidad del discurso estudiado, el cual, visto desde las ciencias formalizadas, no está formalizado ni normalizado en su uso de los términos, pero, visto desde las ciencias sociales, participa en cambio, de alguna manera, en ciertas características de discursos más formales (en cuanto a la preocupación de algunos autores por definir los términos que usan en el texto concreto), y normalizados, en especial en su tendencia a expresarse a través de

clasificaciones y tipologías, aproximándose en esto a los modos de hablar de las ciencias naturales.

En las microunidades se reproduce la diversidad que ya mencioné en relación con el corpus, porque todos los trabajos contienen definiciones, descripciones, clasificaciones, etc., predominando en ellos simplemente alguno de esos aspectos. Entonces, a una segmentación de los trabajos arqueológicos disponibles, editados o no, en macrounidades, se agrega una segmentación en microunidades (o, también, enunciados) tales que satisfagan las necesidades de esta investigación.

Cada enunciado se considera en su relación con otros, de modo tal que los enunciados en que se habla de un término dado, constituyen un nodo en algún punto de una red semántica y ningún enunciado se agota en sí mismo. El enunciado aislado no basta para una entrada del diccionario, excepto si es una DE; en caso de que sea DI, se considera como registro de la presencia del término que define implícitamente.

Estas microunidades se forman de tal manera que cada una de ellas sea reconducible a lo dicho en el texto arqueológico original. Algunas operaciones que implica esta vuelta del texto sobre sí mismo, son: a) recuperación de términos elididos. Incluye tanto las anáforas, como los títulos y subtítulos en toda su extensión, para que cada unidad de texto se mantenga en su relación con los demás, en el texto del que se extrajo; b) normalización de la forma sintáctica de las unidades, de tal manera que siempre consistan en un mínimo de FN y FV. Se aplica especialmente cuando el fragmento de texto del que se va a tomar la unidad, consiste en alguna enumeración; también se evitan los giros personales: “descartar las concepciones personalistas de los sujetos hablantes (porque quien habla lo hace desde un lugar definible)” (Carbó, 1995:42); c) recuperación de la relación entre determinados fragmentos de texto y los dibujos, especialmente cuando son los elementos que completan alguna enumeración de estados (aún resta por hacer un estudio de la complicada relación entre textos y representaciones icónicas en arqueología; no obstante, he realizado un intento desde un enfoque peirceano (Winchler, 1997: 355-358); d) identificación de cada enunciado con un número, de tal modo que pueda reconducirse al lugar físico del texto del que se extrajo.

LAS DEFINICIONES

Un criterio sintáctico diferencia los enunciados según que el término en estudio sea o no cabecera del enunciado. Así, se identifican las DEs cuando el término en estudio está originariamente en la cabecera del enunciado y DIs o definiciones contextuales cuando no lo está originariamente, y la pronominalización introducida por el analista las convierte en definiciones.

En la DE, el autor define el término expresamente y establece la conexión con el resto de la estructura sintáctica mediante un verbo copulativo (“Lasca es...”). En estos casos la reconstrucción es inmediata, en el sentido de que no hay que intervenir modificando para obtener una definición.

Pero cuando el término en estudio no ocupa la posición de cabecera, sino que está en cualquier otro lugar del enunciado, es necesario extraer la

definición en base a las relaciones contextuales de tal término. Hay que pronominalizar para convertirlo en cabecera de una proposición, que se reconstruye también mediante un verbo copulativo (por ejemplo, si el término en estudio es “cara” y la microunidad de texto original es “el borde puede estar retocado sobre las caras”, el enunciado reconstruido será “Caras son aquello sobre lo cual puede estar retocado el borde”).

Las DE que se presentan en el diccionario bajo las entradas, se seleccionaron con el criterio adicional, conceptual, de tomar en cuenta el carácter de superordinado al que se vincula el término en estudio mediante el verbo copulativo (Pearson, 1998: 5-6; cap. 7). En estas definiciones, completas o formales, el término que se define está descrito mediante su superordinado (categoría semánticamente superior al término definido), y las características que distinguen al mismo. El esquema es “X=Y+características distintivas”; por ejemplo, “Lasca es un artefacto que...”. En las DE que no entran en el paquete de las definiciones formales, no se describe el término a partir de su superordinado, sino directamente por sus propias características distintivas. El esquema correspondiente es “X=Y”, donde Y tiene un contenido variable (puede ser un complemento de X, un término equivalente, etc.; por ejemplo, “Macrohuellas en el borde son rasgos lineales, daños, residuos, pátina”, donde “macrohuellas” es el término en estudio, “en el borde”, su modalización y “rasgos lineales, daños, residuos, pátina” es el contenido variable mencionado).

O sea, que puede considerarse a los enunciados o microunidades como un conjunto de DEs, que comprenden tanto definiciones formales como no formales (equivalencias por ejemplo, en el ejemplo que antecede) y un conjunto de DIs.

LOS TÉRMINOS

Como puede verse, los términos no se seleccionan *a priori*; por hipótesis, todo lexema que se presenta en los fragmentos de texto que cumplen con determinadas condiciones para integrar el corpus, pasa a ser un término del lenguaje estudiado. Una vez organizado el conjunto de enunciados, se realizan en ellos las búsquedas (en alguna base de datos, no importa cuál) y esta acción implica ir barriendo los lexemas presentes, uno a uno para poder, luego, relacionar los enunciados que contienen a cada uno de ellos como nodo principal, para elaborar las redes. *No hay selección de términos*, pero sí algunas exclusiones: a) verbos que no se refieran a acciones propias del ámbito estudiado; b) partículas en general (como preposiciones, conjunciones), pronombres y adverbios. Otras excepciones se ven más abajo, en Las listas alfabéticas.

LAS ENTRADAS Y LAS REDES

En principio, cada término debe considerarse cabecera de un enunciado (porque es DE o porque el analista lo convierte en DI), y constituye así el nodo principal en una red, a la que da el título. Bajo este nodo principal se presentan, siguiendo criterios sintácticos, los elementos del contexto en que se presenta en los enunciados.

Pero a veces, según como viene dicho el fragmento de texto, la pronominalización puede producir un cierto retorcimiento en la forma del enunciado resultante; estos casos, simplemente por una cuestión de claridad y aprovechando los recursos del soporte, se solucionan creando hipervínculos (como en el ejemplo dado en el punto 3c, bajo Elementos que componen el diccionario) que muestran la relación entre los dos términos: el de la DI (para el ejemplo, "borde") y aquél que, en un análisis lingüístico, se podría considerar como la FN o su cabecera (en el ejemplo, "retoque").

De la forma de la red y de la presencia de los enunciados (o de su ausencia, o de su carencia) en la red, depende la entrada.

La entrada es la parte más sensible de este método, porque lo que en ella se pueda decir depende de cómo se han resuelto cada uno de los distintos pasos dados antes. La entrada es el último paso y es la síntesis de una red. Que la entrada esté realizada de determinada manera, alude a ese carácter de reescritura del texto, de esa labor de transformación, de desbrozamiento, de mantenimiento apenas de las relaciones que importan; no es que se transcriba la red como viene. Estas relaciones están marcadas en las redes en sucesiones niveladas de nodos: el nodo principal es el propio término estudiado, y en sucesivos desniveles, contiene los diversos enunciados que hablan de él. La síntesis no es un procedimiento automático. No todos los términos se someten al mismo criterio de ordenamiento y la productividad de aplicar alguna diferencia se expone en los criterios explícitos o en notas en los distintos pasos del trabajo. Por ejemplo, la red de "borde" está dividida en tres bloques: en el primero, el término, en cuanto término simple, es aquello de lo que se habla y en este bloque, aparecen relacionados los enunciados que en el corpus constituyen DE ("el borde es...") y otros que, en cambio, desarrollan descriptivamente ciertas características del referente (por ejemplo, que el borde puede tener puntos de inflexión); en el segundo, se habla del borde en relación con alguna de sus cualidades (por ejemplo, borde esquirlado); en el tercero, se presentan aquellas características que contiene el borde (sean partes, rasgos, cualidades, etc.), y estas características son aquello de lo que se habla (por ejemplo, las esquirladuras del borde). Entonces, esta entrada, luego de transcribir textualmente las DE de los autores, desarrollará las generalidades descriptivas del primer bloque, luego sintetizará lo dicho acerca de bordes de determinadas características y luego hará lo propio con las características que el borde contiene.

LAS LISTAS ALFABÉTICAS

Las palabras de las listas se presentan organizadas alfabéticamente, en familias de palabras, en las que se sigue el orden: sustantivos, verbos, adjetivos. Una excepción a este orden es facial, adjetivo bajo el cual se han agrupado sustantivos que sólo se usan prefijados (bifaz, monofaz, unifaz, etc). Cuando solamente se ha utilizado en los textos un adjetivo, prefijado o no, la entrada es por esa forma (caso de subespiral), alfabéticamente. También puede ocurrir que un sustantivo y un adjetivo tengan la misma forma (como el caso de plano). Las palabras que en la lista de cada letra se presentan agrupadas, no necesariamente

corresponden, siempre según el uso que se les ha dado en estos textos, al mismo concepto. Por ejemplo, sí están relacionados: corteza/cortex/descortezamiento/cortical en la letra C; no lo están en algunos casos: lado y lateral, por ejemplo. Lado se define en un texto como una superficie de la pieza, entre su eje morfológico y su borde; lateral está usado en general, como una de las posiciones según criterios internos o externos de orientación de la pieza; en algún caso, se ha usado lateral como sustantivo, como sinónimo de lado: “el lateral derecho...”. La autonomía con que se han usado en el corpus se trata en las entradas del diccionario.

Los verbos van en infinitivo y los sustantivos o formas sustantivadas, cuando hay dos o más con la misma raíz, van por orden alfabético (agudeza/aguzamiento/ /aguzar//aguda, aguzada/o).

Las palabras van en singular, aunque sólo se haya usado el plural (desecho -de talla, de retoque, etc.- está casi en todos los casos en plural, el arqueólogo no los representa individualmente, sino integrados a un proceso, en el cual siempre son numéricamente masivos. Sin embargo, la misma definición es válida en cada caso, para desecho, en singular), excepto si el contexto lo exige (“Aletas (...) son las prominencias o puntos de la pieza en que se produce un estrechamiento de la base”), y con el género en se haya usado. Cuando se han usado ambas formas, las terminaciones quedan indicadas en orden alfabético (aguzada/o).

Palabras en otra lengua, no castellanizadas: si son de uso recurrente (chopper, por ejemplo, que en los textos de Argentina denomina un tipo, pero en Cuba se traduce como tajador) van como cualquiera de los otros términos del castellano. Las palabras no castellanizadas, que los textos del corpus no definen explícitamente y que usan sólo alguna vez para efectuar una comparación o para ejemplificar (blattspitzen), no aparecen en esta lista, al menos por ahora.

El diccionario incluye las definiciones de términos simples (como por ejemplo, punta) y términos compuestos (como por ejemplo, punta de proyectil), pero por las dificultades que presenta la delimitación de estos últimos, muchos no se han integrado aún a las listas alfabéticas y es necesario ajustar algunos criterios que se han empleado en este aspecto. La necesidad de atender al muy frecuente uso de sintagmas en este lenguaje para establecer criterios rigurosos a los fines de su integración, llevó a iniciar un trabajo (de orientación terminológica, inspirado especialmente por: Cabré, Estopá y Lorente, 1996: 67-81; Cabré: 1993: 169 ss.) sobre tales términos compuestos o sintagmas, que se encuentra en curso. Se han intentado seguir en las listas alfabéticas, provisoriamente, y quizá con excepciones, los siguientes criterios: a) cuando las palabras que forman la expresión se usan también independientemente de ella, irá cada una en su lugar, en orden alfabético (golpe de buril: buril, golpe); b) cuando las palabras sólo se presentan juntas, la expresión completa entra en la lista por la primera palabra que la forma (materia prima); c) cuando una de las palabras varía independientemente y la otra sólo se presenta en la expresión, en la lista aparece solamente aquélla (punta de proyectil: punta, ya que no se ha usado proyectil de manera independiente en los textos del corpus, ni tampoco como parte de otro término complejo; en cambio, punta se presenta como término simple (punta) y como parte de varios términos compuestos: punta de lanza, punta de dardo, punta de flecha, etc.). En cambio, en el diccionario,

se presentan aquellos términos compuestos que han sido definidos explícitamente en al menos un texto del corpus.

En algunas expresiones de los textos del corpus, los autores usaron guiones, de diversas maneras. En estos casos: a) cuando van a continuación de un prefijo, se eliminan los guiones (sub-esférico pasa a subesférico); b) cuando aparecen entre las palabras en expresiones tomadas de otras lenguas, se sigue el uso que esté más generalizado en los textos arqueológicos, o bien, en caso de una diversidad en el uso, se adopta el criterio de mantener los guiones (por ejemplo, el caso de *chopping-tool*, en que la lectura de los distintos autores, tanto los que pertenecen a la lengua de origen, como los que son de habla castellana, no muestra un criterio uniforme); c) cuando se trata de adjetivos precedidos por negación (no-retocado), entra a la lista bajo el término negado, o sea el adjetivo correspondiente, dado que el uso de negación y guiones precediendo un adjetivo no es regular en el corpus (por ejemplo, no retocado y no-retocado se utilizan indistintamente, incluso por un mismo autor); d) cuando relaciona sustantivo con adjetivo o con sustantivo, la expresión así formada (que en el primero de los casos, funciona como un adjetivo: centro-basal, por ejemplo y, en el segundo, como sustantivo: percutor-compresor) se mantiene como unidad; e) cuando relaciona dos adjetivos, funciona como otro adjetivo (cóncavo-convexo) y por lo tanto, también se mantiene como unidad.

Hay palabras que aparecen con grafías que no son las habituales en los diccionarios de la lengua consultados (por ejemplo, *prehensión*, con el sentido de *aprehensión* y *prensión*, también utilizadas en los textos del corpus y que se definen en los diccionarios de la lengua consultados de manera semejante). Son variaciones que están efectivamente usadas en los textos del corpus, y que podrían estar indicando: características regionales en el uso u opciones individuales (también, por ejemplo, *córtex* o *cortex* (Colombia y Cuba) por *corteza* (Argentina, etc.), *rejuvenización* por *rejuvenecimiento*, *husiforme* por *fusiforme*, *ástil* por *astil*, *escalariforme* por *escaleriforme*, *truncadura* por *truncadura*, etc.); desplazamientos del sentido habitual de los términos (*retiro*, *extracción*, cuando estos verbos sustantivados designan la marca que queda en el objeto una vez que se le ha quitado parte de su masa, etc.). Eventuales errores ortográficos (como *fasceta*, utilizado de manera regular con el sentido de *faceta*, en uno de los autores) se corrigen si no hay dudas de que puedan estar indicando opciones no individuales. Las variaciones se presentarán en otra etapa del trabajo, cuando se busque identificar aquellas cuyo uso inhabitual responda a las que podrían considerarse necesidades del lenguaje arqueológico.

No se incluyen, por ahora, si no están explícitamente definidos en, al menos, alguno de los textos, los adjetivos y participios que no se consideren específicos del lenguaje y que se hayan usado una sola vez (por ejemplo, *caído*, usado como adjetivo), los términos que implican valoraciones estéticas (*burdo*, *tosco*) si su uso es aislado, los verbos que se refieren a acciones, salvo que se utilicen de manera recurrente y específica. Pueden tomarse como específicos al ámbito de lo lítico, los verbos que designan las acciones mediante las que se producen o usan los objetos. Muchos de tales verbos, cuando se sustantivizan, permiten hablar de formas, estados, aspectos, etc., en cuanto resultados de aquellas acciones. Un pequeño conjunto

de términos constituido por verbos, verbos sustantivados, participios que funcionan como adjetivos, configuran de manera nuclear la posibilidad de representar el objeto lítico (como los que se relacionan con: acanalar, adelgazar, afilar, agotar, aguzar, alisar, astillar, biselar, burilar, desbastar, descortezar, destacar, desechar, embotar, enmangar, enastar, fracturar, golpear, lascar, percutir, presionar, retallar, retocar, tallar, etc). Por ahora, sólo se han considerado aquellos cuya frecuencia de uso en los textos estudiados justifique su consideración como término específico (como por ejemplo, conformar y formatizar, que se presentan bajo forma). En cuanto a los adjetivos, salvo en algún caso excepcional (como bifacial, por ejemplo), no se definen explícitamente en los textos del corpus, ni aparecen como aquello de lo que se habla, sino que se utilizan en esos textos para referirse a cualidades de otros elementos. Según los casos, se utilizan con el mismo sentido que en el lenguaje corriente o en la ciencia de la cual se toman.

Al igual que la mayoría de los adjetivos y verbos, ciertos sustantivos que representan rasgos como por ejemplo: aspecto, ubicación, alto, ancho, largo, ángulo, forma, etc., pueden considerarse como en su uso cotidiano, excepto cuando se los haya definido explícitamente en algún texto. Por ejemplo, Orquera y Piana establece al iniciar la descripción de las variables en que puede desplegarse cada rasgo, cómo se observa o cómo se mide y cómo se registra el mismo, realizando un desplazamiento desde la caracterización de cada término en su clasificación, hacia la aplicación de la terminología a la operación de observación y descripción de los objetos. El término que representa al rasgo aparece en los enunciados como nombre, pero no considero a éstas como definiciones, sino más bien como prescripciones en cuanto a las acciones del operador que describe los objetos mediante las indicaciones y conceptos de este texto (por ejemplo, "El ángulo del bisel debe ser medido de manera perpendicular al..."), por lo cual no las considero aptas para entrar al diccionario, al menos mientras no amplíe su delimitación en cuanto al referente.

LOS DRAMAS DEL CAMBIO

Los términos de la ciencia cambian a lo largo de su uso, en el tiempo y en el espacio. El lenguaje de la arqueología se crea y se transforma a partir de las variaciones en el uso de la lengua cotidiana de una región respecto de otras, el peso del discurso ideológico vigente en cada momento de un lugar determinado, las teorías arqueológicas más influyentes en ese momento y lugar y la diversidad en la adhesión individual a ellas...

El estudio de las variaciones regionales, especialmente en un subconjunto de la lengua general, como el que se estudia aquí, es el desafío mayor de la investigación. Cuando términos distintos tienen un mismo referente, estamos, en cuanto a los datos, ante enunciados en los cuales esos términos distintos tienen la misma definición (ya sea DE o DI) y, por lo tanto, se funden en una única línea de la red, donde solamente los diferencia su número de enunciado, lo cual permite decir que esos dos autores usaron esos términos para hablar de lo mismo. Pero, los términos que emplearon para ello, ¿tienen efectivamente el mismo valor también, en uno y otro caso? ¿Construyen la misma imagen o el mismo concepto? Es

necesario contar con un corpus más extenso para poder decidir acerca de la validez de ciertas semejanzas y diferencias ya detectadas, en el uso, especialmente en un discurso tan libre como es el de los textos estudiados, donde la variación en el uso de un término se puede producir incluso dentro de un mismo texto. No obstante, y con la provisionalidad del caso, tuve en cuenta este aspecto y en las entradas he aludido, en caso de haberlas, a estas variaciones porque en el sentido en que aquí empleo la expresión “diccionario de uso”, este producto no puede ser otra cosa que un diccionario crítico, un diccionario del cambio. Excluyo, por hipótesis, el diccionario normativo.

Y esto lleva al segundo de los aspectos del cambio: una pequeña modificación en el corpus (por añadido o supresión de alguna macrounidad, o por alguna corrección por ejemplo) puede llevar a cambiar consecuentemente determinados enunciados, con lo cual es posible que cambien también las redes implicadas y, por lo tanto, seguramente, cambiará también la síntesis que es la entrada y puede que haya que sacar o ingresar, DEs formales. Por esa característica de decir las cosas cada autor del corpus, a su modo, fue necesario realizar distintos ajustes en la metodología de análisis hasta hallar aquella que pudiese aplicarse a todos o bien, crear criterios explícitos que justifiquen distinto tratamiento dentro del marco teórico metodológico adoptado; por ejemplo, uno de los problemas de la segmentación es que hay que contemplar la realización de enunciados a partir de fragmentos textuales de muy distinta calidad textual: unos, describen un tipo o clase (de pieza, de rasgo, de cualidad, etc.), otros, un término, y otros aún, clasifican, etc. Los textos clasificatorios ponen meramente términos en relaciones jerárquicas mediante signos tipográficos, desniveles, etc., y entonces es este ordenamiento lo que el analista interpreta para organizar sus microunidades o enunciados. Los enunciados correspondientes tienen que ser normalizados como para poder ponerse en relación y para ello hubo que decidir por realizar ajustes; a veces, cuando ya muchas redes están realizadas y no es imposible perderse en sus vericuetos.

Para que no se pierda el lector o el que entra a consultar, para que no se sorprenda ante hipervínculos que son restos no deseados u otros, que parecen por ahora callejones sin salida, para que todos los aspectos del trabajo muestren, en cualquier momento dado en que se visite el sitio, una completa coherencia, debería, quizás, poner algún cartel del tipo de “cuidado, abismo”, “vaya despacio, curva cerrada”, etc., avisando que es un momento de cambio en la investigación... O quizá sea suficiente con el aviso de que éste, como un sitio-taller, permite recuperar los rastros (y restos) de la producción.

Al menos, cuando lo que se busca es que las operaciones vayan surgiendo constructivamente, por una parte como una exploración abierta muy amplia y, por otra parte, sometida estrictamente a lo que va diciendo el autor. En esta ida y vuelta se proponen tentativamente modos de operar que después de un tiempo de funcionamiento, puede ser que demuestren no conducir adonde se esperaba y obligar a un regreso. Pero a veces no se puede volver a todo, no tiene sentido recomenzar cada vez y, entonces, muchas de las propuestas son hacia el futuro y otras son revisión del pasado. El resultado es que los criterios y desarrollos nuevos que los nuevos problemas exigen definen enriquecen el proceso de la investigación, a costa

a veces, de duplicar algún camino, y otras, de disminuir la velocidad de avance de lo que se llama “El diccionario”.

Por último, dado que considero a la arqueología como, a la vez, conjunto de textos y archivo de conceptos, de las dos maneras de encarar el estudio del lenguaje: a) a partir del *estudio del uso efectivo de cada término*, reconstruir el concepto, o bien, b) a partir de los *términos considerados como designaciones*, recuperar los conceptos designados, opto por la primera, pero valorando sin embargo la utilidad del segundo enfoque como un complemento que puede ser útil en determinados y puntuales aspectos del estudio, realizado, claro está, a partir de los resultados del primero.

BIBLIOGRAFÍA

CABRE, MT (1993) La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones. Barcelona: Editorial Antártida/Empúries.

CABRE, ESTOPA y LORENTE (1996) Terminología y fraseología. En Actas del V Simposio Iberoamericano de Terminología: Terminología, ciencia y tecnología (RITerm). México (3-8 noviembre, 1996).

CARBO, T (1995) Lectura y sintaxis en análisis de discurso (una reflexión teórico-metodológica). En Discurso, teoría y análisis, 18: 35-71.

COURTINE, J-J (1982). Analyse du discours politique, en Langages, 62: 5-125.

DACAL, R (1968) Método experimental para el estudio de artefactos líticos de culturas antillanas no-cerámicas. Cuba: Academia de Ciencias de Cuba, Departamento de Antropología (Serie Antropológica, 1).

FOUCAULT, M (1969) L' archéologie du savoir. Paris: Gallimard.

MAGARIÑOS de MORENTIN, JA (1998) Manual operativo para la elaboración de “definiciones contextuales” y “redes contrastantes”. En Signa, Revista de la Asociación Española de Semiótica, 7: 233-253.

MOLINER, M (1997) Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos.

PEARSON, J (1998) Terms in Context. Amsterdam: John Benjamins.

PRIMERA CONVENCION NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA, Primera Parte: Lítico (Villa Carlos Paz, Córdoba, 24-29 de mayo, 1964) (1966). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Antropología, Publicación XXVI (Nueva Serie, 1).

WINCHKLER, G (1997). A triple Semiosis for the Representation of Stone Tools in Archaeology. En Semiotics around the World: Synthesis in Diversity. Proceedings of the Fifth Congress of the International Association for Semiotic Studies (Berkeley, 1994). Berlin: Mouton de Gruyter.